

JASEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros por el año que termina el 31 de Diciembre de 2014, la empresa JASEC S.A.

1. Información general

JASEC S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quimsa. Sus actividades principales son Asesoramiento y Consultoría empresarial.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de Diciembre del 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentadas en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Indigna el efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos con sus respectivos originales de su libro.

2.3 Otras cuentas por cobrar

Las partidas de otras cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales y no comerciales.

2.4 Pasivos cuentas por pagar

Los pasivos por pagar son, por parte de los accionistas, otorgados a la compañía y son exigibles por parte del acreedor en el largo plazo. Se devengan intereses y se registran a su valor nominal.

2.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 30% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo interno de impuesto a la renta", cuyo valor se calcula en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.5% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los sueros.

2.6 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad neta anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación societaria vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto administrativo.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Seguros tercero y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Fondo Petrol, Seguro y Fondo Pension)

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de servicios de Asesoría y consultoría.

3. Instrumentos Financieros

Activo pagado por anticipado

Se contabiliza el activo pagado por anticipado dentro EFT FASEC INSURANCE.

Activo pagado por anticipado 415,934.74

Cuentas por pagar no corriente

La Compañía mantiene una cuenta por pagar con uno de sus accionistas, Alfredo Castillo.

Prestamos a favor Alfredo Castillo 64,108.17

4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación.


Alfredo Castillo
Presidente


Juan Gallardo
Gerente